

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026

FECHA DE ELABORACION

30/01/2026

DEPENDENCIA: HACIENDA MUNICIPAL

UNIDAD RESPONSABLE: PADRON Y LICENCIAS

OBJETIVO GENERAL UR: Brindar atención ciudadana cálida, pronta y regularizar todo el comercio establecido en la cabecera municipal, así como en delegaciones, para un mayor control del mismo, así como recuperar el efectivo que adeuden particulares al municipio, Integrar y Mantener actualizado el **Padrón**, Permisos y expedir **Licencias** y Permisos de exclusivos en los términos de las legislaciones aplicables, así como llevar la Vigilancia e Inspección de los permisos y **licencias**.

EJE ESTRATEGICO PMD: DESARROLLO Y CRECIMIENTO ECONOMICO

PROCESO: RECAUDACION Y GESTION.

ALCANCE: CABECERA MUNICIPAL Y DELEGACIONES.

NUMERO.	META.	UNIDAD DE MEDIDA.
1	EL COBRO TOTAL A TODOS LOS INICIOS Y REFRENDO DE TODAS LAS LICENCIAS MUNICIPALES DE GIRO BLANCO Y GIRO RESTRINGIDO.	LARGO PLAZO
2	OPERATIVO PARA HACER LIMPIEZA DE EXCLUSIVOS QUE SE ENCUENTREN VENCISDOS O FALTA DE PAGO.	LARGO PLAZO

GOBIERNO DE
TUXPAN, JAL.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES POR META

NUMERO DE META	DESCRIPCION DEL CALENDARIO POR META	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
1	LICENCIAS Y REFRENDOS	01/10/25	30/09/26
2	EXCLUSIVOS	01/10/25	30/09/26

OBSERVACIONES:

CRISTIAN EMMANUEL VARGAS RIVERA
JEFE DE PADRON Y LICENCIAS



GOBIERNO DE
TUXPAN, JAL.